



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

## FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -

[decbaqf@unt.edu.ar](mailto:decbaqf@unt.edu.ar)

16 FEB 2016

Expte.n° 50141-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales la Srta. **NATALIA VERONICA DIAZ** (L.U.N° 23997) solicita se considere la materia "ESTADISTICA PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN EL LABORATORIO ANALITICO" como electiva del segundo cuatrimestre, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2;

ATENTO.

A lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento: y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por la Srta. **NATALIA VERONICA DIAZ**;

Por ello;

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE

Art.1º)-Acceder a lo solicitado por la Srta. **NATALIA VERONICA DIAZ** (L.U.N° 23997), en consecuencia considerar la materia "ESTADISTICA PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN EL LABORATORIO ANALITICO" como electiva del segundo cuatrimestre, que se dicta en esta Facultad.-

Art.2º)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.N°:

jld

0103 2016  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.